

Expediente: 171/24

Carátula: FERNANDEZ SILVIA DEL CARMEN C/ TREJO JULIO CESAR S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/09/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TREJO, JULIO CESAR-DEMANDADO

20312671248 - FERNANDEZ, SILVIA DEL CARMEN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 171/24



H3020181434

**AUTOS: FERNANDEZ SILVIA DEL CARMEN c/ TREJO JULIO CESAR s/ REIVINDICACION.
EXPTE. N°171/24.-**

Presento a despacho e informo a S.S que los presentes autos fueron recepcionados por este Juzgado en fecha 10/09/2024 surgiendo del requerimiento de mediación que la parte actora solicita medida cautelar, sin embargo no acompañó el escrito pertinente.- Monteros, 13 de septiembre de 2024.- **FDO. MARIAEMILSE ROBLES - PROSECRETARÍA.-**

Monteros, 13 de septiembre de 2024.

1- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.

2- Previo a todo trámite aclare el peticionante si solicita medida cautelar. En caso afirmativo: acompañe la presentación que fundamente su pedido.-^{MIA} **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.